

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
PROCESO DE REFORMA UNIVERSITARIA**

**ACTA No.1- MESA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
NIVEL DE CONSOLIDACIÓN**

Fecha: 7 de septiembre de 2015.

Asistentes

1. Dora L. Moreno C. - Administrativo
2. Diana Janneth Pérez - Administrativo
3. Leonel Cáceres Cáceres - Administrativo
4. Juan H. González - Administrativo
5. Paola Janneth Corzo Morales - Administrativo
6. Myriam Marleny Espitia - Administrativo
7. Olga Castiblanco - Docente
8. Oscar David Flórez Cediel - Docente
9. Edmundo Vega - Docente
10. Hugo Manuel Flórez - Docente
11. Edgar Emilio Sánchez - Docente
12. Laura Suárez - Estudiante
13. Daniel Salazar - Estudiante
14. Laura Salazar - Estudiante
15. Lina Marcela Mora - Estudiante
16. Martha C. Castellanos - Estudiante Posgrado

Agenda

Siendo las 4: 15 p.m. se da inicio a la primera reunión de la Mesa de Aspectos Administrativos en la fase de Consolidación con la siguiente agenda

- 1) Verificación del Quórum
- 2) Nombramiento de Presidente y Relator de la mesa.
- 3) Definición de cronograma de trabajo

Desarrollo de la sesión

1) Se considera que hay quórum deliberatorio y decisorio, una vez que el artículo 6 del reglamento interno del Nivel de Consolidación indica que para el desarrollo de las mesas de trabajo, el quórum mínimo deliberatorio lo conforman el 50% del total de asambleístas y el quórum decisorio lo conforman la mitad mas uno del total del quórum mínimo deliberatorio. En nuestro caso somos un total de 27 asambleístas lo que indica que el 50% mas uno son 16 asambleístas.

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]

2) Se da inicio al proceso de nombramiento de Presidente y Relator para lo cual se llega a que es posible optar por los siguientes mecanismos: postulación, manifestación de voluntades, consenso o votación.

Se postulan al profesor Edgar Sánchez, al administrativo Juan H. González y a la profesora (estudiante de Posgrado) Martha Castellanos. Luego de la deliberación la profesora Martha desiste de la postulación y la mesa acepta nombrar al profesor Edgar Sánchez como presidente titular y al administrativo Juan H. González como Presidente suplente en caso de que el primero deba estar ausente de la sesión.

La profesora Olga Castiblanco se postula como relatora y de igual manera el estudiante Daniel Salazar se postula como Relator suplente en caso de que la primera no pueda estar presente en la sesión, lo cual es aceptado por la mesa.

Se aclara que el Presidente hará parte de la mesa directiva y en conjunto con el Relator representarán la mesa en la sesión plenaria.

3) En primer lugar se acuerda que la mesa se reunirá 3 de 7 días por semana. Para definir el horario de reuniones se escuchan diversas sugerencias desde las conveniencias particulares y finalmente se llega a la decisión de preguntar de manera sistemática por el numero de personas que no tendrían inconveniente en cada una de las jornadas mañana y tarde de los cinco días de la semana, con el fin de adoptar aquellas franjas en la que hay mayor cantidad de participantes sin inconveniente, se obtuvieron los siguientes resultados:

Día de la semana/Jornada	Mañana	Tarde
Lunes	8	4
Martes	9	4
Miércoles	12	5
Jueves.	9	7
Viernes	10	7

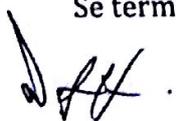
En consecuencia se decide adoptar los horarios de Miércoles, Jueves y Viernes en la mañana iniciando a las 8:00 a. m. en la sede de Aduanilla de Paiba.

Se acuerda adicionalmente que dado que son tres días en la semana, lo cual puede ser un inconveniente insalvable en algunas ocasiones se considerará la falla solamente si falta mas de una vez en la semana.

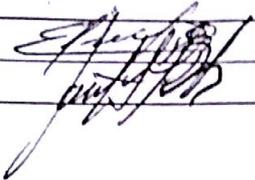
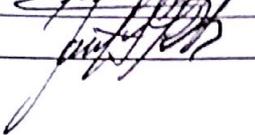
Se acuerda iniciar las reuniones el día miércoles 9 de septiembre recordando que como fruto del trabajo se espera producir un diagnóstico, una fundamentación y una propuesta de reforma en los aspectos administrativos.

Nota: A la fecha no se ha designado la persona para el desarrollo de la secretaría técnica. el 2-9

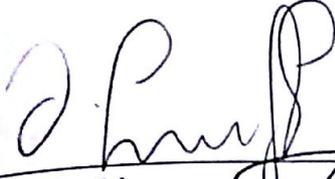
Se termina la sesión siendo las 5: 10 p.m.

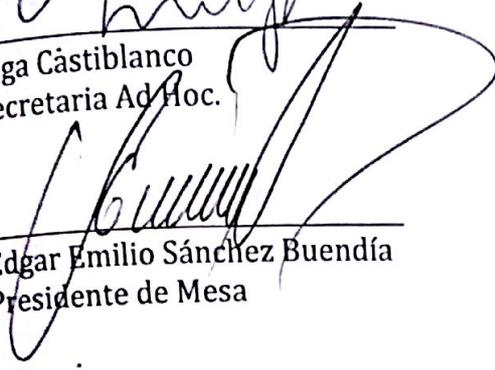


Revisado por:

Edmundo Vega Osorio	
Juan Hilder González	

Ed 3-3


Olga Cástiblanco
Secretaria Ad Hoc.


Edgar Emilio Sánchez Buendía
Presidente de Mesa